

**Datos Del Expediente:**

SELECCION DE PERSONAL		
Unidad Tramitadora:		
PERSONAL - LBV		
Numero expediente:	Documento:	Fecha:
GPE/267/2019	GPE14I0XH	20-02-2020
Código de verificación electrónica 414S1C6V2D0X0P2V0N29		

**ACTA** de la sesión celebrada el día **20 de febrero de 2020**, para la provisión en propiedad de una **PLAZA DE ADMINISTRATIVO ADSCRITA AL ÁREA DE SECRETARÍA GENERAL (CONTRATACIÓN)**, personal Funcionario, Escala Administración General, Subescala Administrativa, Grupo C, Subgrupo C1, por Turno de Promoción Interna, mediante concurso-oposición, incluida en la Plantilla de Personal Funcionario del Ayuntamiento de Corvera, cuyas bases fueron aprobadas por Resolución de la Concejala Delegada Responsable del Área de Economía, Desarrollo Local y Régimen Interior de fecha 26 de noviembre de 2019 y publicadas íntegramente en el Boletín Oficial del Principado de Asturias de fecha 3 de diciembre de 2019, y extracto en el Boletín Oficial del Estado de fecha 13 de diciembre de 2019.

En la Casa Consistorial, siendo las 08:20 horas del día 20 de febrero de 2020, se reúne el Tribunal Calificador, que ha sido nombrado por Resolución de la Concejala Delegada Responsable del Área de Economía, Desarrollo Local y Régimen Interior, de fecha de 22 de enero de 2020, quedando constituido de la siguiente forma:

Presidente: Ramón Menéndez Chaves  
Secretaria: María Leonor Bango Valdés  
Vocales: María Felisa Pérez Gimeno  
Ángeles Miguélez Estébanez  
José Miguel Álvarez Rodríguez  
María Gloria Pérez Matos

**PRIMERO.-**

De acuerdo con las bases proceden a elegir dos temas, de entre los once de la parte general del anexo II de la convocatoria, para que el aspirante a la plaza opte por uno de ellos, debiendo desarrollarlo en un tiempo máximo de 60 minutos.

Los temas propuestos por el Tribunal son:

Tema 3.- Fases del procedimiento administrativo: iniciación, ordenación, instrucción y terminación. Principios Generales.

Tema 5.- Recursos administrativos: tipos, conceptos y principios generales.

Se calificará esta prueba entre 0 y 10 puntos, siendo necesario obtener un mínimo de 5 puntos para superarla.

**SEGUNDO.-**

A las 8.30 horas, se realiza el llamamiento al aspirante a la plaza, procediendo a darle las explicaciones oportunas sobre la prueba a realizar; entre ellas, se le indica que



## CORVERA DE ASTURIAS

deberá elegir un tema, de entre los dos que previamente han sido seleccionados a propuesta del Tribunal, así como el tiempo establecido para su desarrollo.

### TERCERO.-

Finalizado el ejercicio, a petición del Tribunal, el opositor procede a la lectura del mismo. Seguidamente se procede a la valoración, obteniendo la siguiente calificación:

- Primer ejercicio: 9 puntos.

### CUARTO.-

**Se reunirá nuevamente el Tribunal Calificador, a las 08.30 horas del Martes, 24 de febrero de 2020, en la Casa Consistorial, sita en Nubledo-Corvera de Asturias**, para la confección del segundo ejercicio de la fase oposición, que consistirá en la realización de una o varias pruebas de carácter práctico relacionadas con el grupo de materias de la parte específica del programa, de conformidad con lo establecido en la base octava de las que rigen el presente proceso selectivo.

**El aspirante deberá acudir a las 08.45 horas para la realización del segundo ejercicio.**

### QUINTO.-

Se ordena la publicación de la presente acta en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Corvera de Asturias, Página Web Municipal ([www.corvera.es](http://www.corvera.es)) y Atención al Ciudadano.

Se da por finalizado el acto, disponiendo el Sr. Presidente que se redacte la presente acta que es firmada por todos los miembros del Tribunal, siendo las 09:38 horas del día citado en el encabezamiento.

PRESIDENTE

Ramón Menéndez Chaves

Ángeles Miguélez Estébanez

José Miguel Álvarez Rodríguez

SECRETARIA

M<sup>a</sup> Leonor Bango Valdés

María Felisa Pérez Gimeno

M<sup>a</sup> Gloria Pérez Matos

VOCALES